

Santa Fe, 27 de abril de 2015

VISTO el Expte. CD N° 058/15, caratulado: **Designación del Dr. Omar Chiotti como Director del Doctorado en Ingeniería Mención Industrial**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución de Consejo Superior 684/07 se aprueba la designación del Dr. Omar Chiotti como Director del Doctorado en Ingeniería, mención Sistemas de Información; y por la Resolución de Consejo Superior 1524/09 se aprueba la implementación del Doctorado en Ingeniería mención Industrial y designa al Dr Omar Chiotti como Codirector del Doctorado en Ingeniería mención Industrial. Y

Que la Secretaría Académica y la Dirección de Posgrado de la Facultad Regional Santa Fe evalúan conveniente que el Doctorado en ambas menciones favorezca una visión interdisciplinaria.

Que en todas las cuestiones pedagógicas y administrativas el Dr Chiotti ha cumplido satisfactoriamente las funciones de Director del Doctorado en Ingeniería, mención Sistemas de Información desde el año 2007, y de Codirector del mismo Doctorado mención Industrial desde el año 2009.

Que resulta conveniente unificar criterios para coordinar el Doctorado en ambas menciones.

Que asimismo, ambas carreras de grado se dictan en la Facultad Regional Santa Fe y están acreditadas por CONEAU por seis años.

Que el vínculo entre las carreras de Grado y Postgrado es uno de los aspectos fundamentales de las instancias formativas.

Que el Dr Chiotti tiene una amplia experiencia docente y se desempeña como Profesor en las carreras de grado Ingeniería Industrial e Ingeniería en Sistemas de Información.

Que la trayectoria del Dr. Chiotti en investigación y transferencia también favorece la integración necesaria propuesta en los planes de mejora.

Que la citada propuesta se realiza por recomendación de la Secretaría Académica y la Dirección de Posgrado y se enmarca en los lineamientos establecidos en la Ordenanza N° 1313.

Que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado y de Interpretación de Normas y Reglamentos estiman que corresponde acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Avalar y elevar al Consejo Superior la propuesta de designación del Dr Omar Chiotti como Director del Doctorado en Ingeniería, mención Sistemas de Información y del Doctorado en Ingeniería, mención Industrial que se dictan en esta Facultad Regional.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 196

FRSF
DACDI
RHR
EJD


Ing. EDUARDO DONNET
DECANO

Ing. RAUL FAGALINI
Secretario de Planeamiento y Gestión

